

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3072** *LAS TRES MARÍAS CYBERCAFÉ, S.L.L.*

El Juzgado de lo Social n.º Uno de Navarra, publica que:

Se declara la insolvencia provisional de la empresa Las Tres Marías Cybercafé SLL, a los fines de la ejecución seguida en este Juzgado con número 178-09, por importe de 1.474,04 euros de principal, más intereses y costas provisionales.

Pamplona, 3 de febrero de 2010.- Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.

ID: A100007268-1